

SERVICIOS INCLUIDOS



Servicio Certificado



BUICK



SERVICIOS INCLUIDOS

BUICK

2 AÑOS

2 servicios por 2 años
a partir del año modelo 2017.

GMC

2 SERVICIOS INCLUIDOS años GMC

2 servicios por 2 años
a partir del año modelo 2017.



CADILLAC OWNER BENEFITS

5 SERVICIOS SIN COSTO
DURANTE 3 AÑOS



La frecuencia recomendada de los servicios de mantenimiento básicos Buick®-GMC®-Cadillac® para los vehículos año modelo 2016 es cada 10,000 km o 12 meses, o bien, cuando así lo requiera el monitor de vida útil del aceite (lo que ocurra primero); para los año modelo 2017 en adelante, la frecuencia recomendada de los servicios de mantenimiento básico es cada 12,000 km o 12 meses, o bien, cuando así lo requiera el monitor de vida útil del aceite (lo que ocurra primero). Los vehículos Buick® y GMC® año modelo 2017 en adelante, cuentan con el Programa de Servicios Incluidos ("Programa SI"), el cual comprende dos servicios de mantenimiento básico y/o cambio de aceite y filtro sin costo ("Beneficios"), realizables dentro de los 24 meses siguientes a la fecha de compra del vehículo nuevo. Los vehículos Cadillac® cuentan con el Programa Cadillac Owner Benefits ("COB") el cual comprende: para los año modelo 2016, 6 servicios de mantenimiento básico y/o cambio de aceite y filtro sin costo ("Beneficios") realizables dentro de los 36 meses siguientes a la fecha de compra del vehículo nuevo. Para los año modelo 2017 en adelante, incluye 5 servicios de mantenimiento básico y/o cambio de aceite y filtro sin costo, realizables dentro de los 36 meses siguientes a la fecha de compra del vehículo nuevo. El cliente puede elegir usar sus dos "Beneficios", es decir, entre el servicio de mantenimiento básico y/o cambio de aceite y filtro (ejemplo: en su primera visita puede solicitar el cambio de aceite y filtro sin costo, y en su segunda visita el servicio de mantenimiento básico sin costo). A partir del 1° de diciembre de 2017, incluye para los año modelo 2017 en adelante el cambio de aceite y filtro según lo indique el monitor de vida útil del vehículo, y a partir del 1° de octubre de 2018 también aplica a petición del cliente (los servicios realizados y pagados con anterioridad por el cliente no son retroactivos o reembolsables). Los "Programas SI" y "COB" son válidos sólo en los Estados Unidos Mexicanos. GMM se reserva el derecho de cancelar o de hacer cambios al "Programa SI" y "COB", en cualquier momento y sin previo aviso. Los servicios de mantenimiento básico o cambio de aceite y filtro incluyen aceite de motor sintético, refacciones originales y mano de obra de acuerdo con la Póliza de Garantía y Programa de Mantenimiento del vehículo. Todos los precios son en Moneda Nacional e incluyen el Impuesto al Valor Agregado. Precios válidos en los Estados Unidos Mexicanos del 1° de enero al 30 de junio de 2021. Precios máximos determinados por General Motors de México S. de R.L. de C.V. Los precios aplican por el término de la vigencia y podrán variar al presentarse una situación externa (impactos en el mercado, paridad del USD, actualizaciones y/o errores en el sistema y/o página de Internet, etc.). Para más información de los precios, de la aplicabilidad o de las garantías correspondientes a los productos y servicios pregunte a su Distribuidor Autorizado Buick® - GMC® - Cadillac®. D.R. © General Motors de México S. de R.L. de C.V., Av. Ejército Nacional 843-B, Col. Granada, C.P. 11520, Ciudad de México, México, 2021.